BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXX - Nº 246
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

4ª SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Licitaciones ..... Pag. 1
Subastas Electrónicas ..... Pag. 4
Compulsas Abreviadas ..... Pag. 6
Concursos de Precios ..... Pag. 8
Contrataciones Directas ..... Pag. 8
Partidos Políticos ..... Pag. 8
Notificaciones ..... Pag. 9

## LICITACIONES

### SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

CÓRDOBA, 4 de diciembre de 2024.- VISTO: El Expediente digital Nro. 0677-000458 /2024- Asunto: "Licitación Pública 004/2024 para Obra "CONSTRUCCIÓN SEDE UPC FEDERAL PARA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA: OBRA 7072 REFACCION Y AMPLIACION- SEDE UPC FEDERAL VILLA DOLORES " de la Universidad Provincial de Córdoba; Y CONSIDERANDO: Que mediante Resolución Rectoral Nro. 455/2024 se dispuso la aprobación de los Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares y sus Anexos, para la Licitación Pública Nro. 004/2024 a los fines de la ejecución de la obra ""CONSTRUCCIÓN SEDE UPC FEDERAL PARA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA: OBRA 7072 REFACCION Y AMPLIACION- SEDE UPC FEDERAL VILLA DOLORES"; los cuales obran en expediente Nro. 0677-000458/2024. Que, en el artículo segundo de la Resolución Rectoral Nro. 455/2024 se dispuso el llamado a Licitación Pública Nro. 002/2024 para la obra de referencia. Que, en virtud de la complejidad técnica de la obra a realizarse a partir del llamado a Licitación Pública Nro. 004/2024, la que deberá ser desplegada en la localidad de Villa Dolores de esta Provincia y registrándose consultas técnicas y pedidos de prórroga para la presentación de ofertas, se considera necesario a fin de velar por una amplia participación de oferentes, modificar la fecha prevista por el artículo 11° del Pliego de Condiciones Generales para la presentación de ofertas y la fecha prevista por el artículo 14º del Pliego de Condiciones Generales para el acto de apertura de sobres oferentes, permitiendo así, un mayor lapso de tiempo a los fines de la instancia de consultas previstas por pliego. Que en virtud de lo dispuesto por el art. 2 del Pliego de Condiciones Generales de la Licitación de referencia, ésta Secretaría es la Autoridad de Aplicación de la misma, en tanto el art. 14, punto 14.5 de dicho pliego, faculta a prorrogar las fechas de presentación de ofertas y de apertura de las mismas, cuando las circunstancias lo hagan necesario a fin de velar por la mayor cantidad de oferentes y la protección de los intereses de la Universidad Provincial de Córdoba. En virtud de todo ello y en usos de sus atribuciones; EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA DISPONE: Artículo 1°: DISPÓNGASE la prórroga de la fecha para la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nro. 004/2024 Obra "CONSTRUCCIÓN SEDE UPC FEDERAL PARA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA: OBRA 7072 REFACCION Y AMPLIACION- SEDE UPC FEDERAL VILLA DOLORES" , establecida en el art. 11º del Pliego de Condiciones Generales aprobado mediante Resolución Rectoral Nro. 455/2024, estableciéndose como nueva fecha para la presentación de ofertas el día 12 de diciembre del 2024 de 10:00 a 12:00 horas. Artículo 2°: DISPÓNGASE la prórroga de la fecha del acto de apertura de sobres oferentes de la Licitación Pública Nro. 004/2024 Obra "CONSTRUCCIÓN SEDE UPC FEDERAL PARA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA: OBRA 7072 REFACCION Y AMPLIACION-SEDE UPC FEDERAL VILLA DOLORES" , establecida en el art. 14º del Pliego de Condiciones Generales aprobado mediante Resolución Rectoral Nro. 455/2024, estableciéndose como nueva fecha para la celebración del acto de apertura de sobres oferentes el día 12 de diciembre del 2024 a las 13:00 horas. Artículo 3°: PUBLÍQUESE por tres (3) días en el Boletín Oficial, en el portal web oficial de la Universidad Provincial de Córdoba y en el portal web de Compras Públicas del Gobierno de la Provincia de Córdoba. SARH Secretaría de Administración y Recursos Humanos Artículo 4°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese. DISPOSICIÓN Nro. 0042

3 días - Nº 571881 - s/c - 10/12/2024 - BOE

### UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA:

LICITACIÓN PUBLICA N° 000005 /2024 – Expediente N° 0677-000459 /2024 RR 457 para la contratación OBRA "CONSTRUCCIÓN SEDE UPC FEDERAL PARA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA: OBRA 7073 REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN SEDE UPC FEDERAL RIO TERCERO FECHA DE CIERRE LICITACIÓN PÚBLICA: 20/12/2024 A LAS 12:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: Ocho Mil Seiscientos veintinueve Millones ochocientos nueve mil treinta y ocho con cuatro 04/100 ($ 8.629.809.038,04 ) Consultas: por correo electrónico remitido a la dirección https://forms.gle/M7rqCxsgUuV7yFMW" Presentación de las propuestas: deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas de la Universidad Provincial de Córdoba, sita en Av. Pablo Ricchieri N° 1955 (Ingreso Principal al Auditorio Pte. Perón de Ciudad de las Artes) de la Ciudad de Córdoba. PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web de la Universidad Provincial de Córdoba (www.upc.edu.ar) y Portal de compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar).

3 días - Nº 572042 - s/c - 10/12/2024 - BOE

### MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-026555/24.- OBJETO: "ROTONDA EN INTERSECCIÓN R.P. Nº 1 Y R.P. Nº 17 - DEPARTAMENTO: SAN JUSTO". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2024/000-00000760 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "ROTONDA EN INTERSECCIÓN R.P. Nº 1 Y R.P. Nº 17 - DEPARTAMENTO: SAN JUSTO". 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación

se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: http://compraspublicas.cba.gov.ar/, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 23 de Diciembre de 2024. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 hs. del día 26 de Diciembre de 2024 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DIECISIETE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($3.186.865.017,51). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de DOCE (12) MESES, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - Nº 572108 - s/c - 11/12/2024 - BOE

**MUNICIPALIDAD DE BRINKMANN**

ORDENANZA Nª 3.521 – DECRETO Nº 194/24 E D I C T O La Municipalidad de Brinkmann llama a LICITACIÓN PÚBLICA para la adquisición de una Auto hormigonera, capacidad de tambor mezclador de 2.5 m³ a 5 m³, motor de hasta 150 HP, Cabina cerrada, 4 X 4. Fecha de apertura de sobres y lectura de propuestas: jueves 26 de diciembre de 2.024 a las 13:00 horas en edificio municipal de la Municipalidad de Brinkmann, sito en Intendente Zampol 203 de Brinkmann. Fecha de recepción de sobres: Hasta el día jueves 26 de noviembre de 2.024 a las 12.00 horas en Mesa de Entrada de la Municipalidad de Brinkmann, sito en Intendente Zampol 203 de la ciudad de Brinkmann. Pliegos: Se podrán retirar en mesa de entrada de la Municipalidad de Brinkmann desde el día 25 de noviembre de 2.024, de lunes a viernes de 7:00 a 13:00 horas, sin costo. Garantía de Propuesta: $ 250.000,00(Pesos doscientos cincuenta mil). Presupuesto Oficial: $110.000.000,00 (Pesos ciento diez millones). Las demás condiciones y especificaciones se encuentran establecidas en los Pliego de Condiciones y Especificaciones técnicas y generales que acompañan el Decreto 194/24.

3 días - Nº 571083 - $ 6732,30 - 12/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA Nº 5484 - DOBLE APERTURA: 23/12/2024 HORA: 11.- OBJETO: "OBRA: ET TOTORAL NVA - NUEVO CAMPO AUTO-TRANSFORMADOR ATD2 132/66 KV, 40/55 MVA Y SALIDA DE LINEA 66 KV-." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 23/12/2024 HORA 10 - PRESUPUESTO OFICIAL: $3.646.325.176,75 - Especialidad: ELECTROMECANICA Y CIVIL –Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 420 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 571735 - $ 6184,50 - 10/12/2024 - BOE

# LICITACIÓN

**LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO**
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL**
CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 270/24 serie "J"
de fecha 05 de diciembre 2024

**OBJETO:** CONCESIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HOTELES, CASINOS Y MÁQUINAS DE JUEGO ("SLOTS") EN LAS LOCALIDADES DE ALTA GRACIA; RÍO CEBALLOS; CRUZ DEL EJE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN BASES DEL PRESENTE LLAMADO. LA VIGENCIA DE LA LICENCIA OTORGADA SERÁ DE VEINTE (20) AÑOS.
**PLIEGOS DE BASE:** EL PLIEGO DE BASES, CONDICIONES Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SE PODRÁN OBTENER EN LA SEDE DE LA LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E. SITA EN CALLE 27 DE ABRIL Nº 185 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09 A 13 HS., EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR AL DE PUBLICACIÓN DE LOS ANUNCIOS PREVISTOS POR EL NUMERAL 1.6.3.1 DEL PRESENTE.
**VALOR DEL PLIEGO:** EL PRECIO DEL PLIEGO SE ESTABLECE EN LA SUMA DE PESOS DIEZ MILLONES ($10.000.000).
**PERIODO INFORMATIVO:** DÍAS HÁBILES, DESDE EL DÍA LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024 Y HASTA EL DÍA LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE SE DESARROLLARÁ EN LA SEDE DE LA LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E. SITA EN CALLE 27 DE ABRIL Nº 185 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.
**SISTEMA:** LA LICITACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE DOS (2) SOBRES. EL SOBRE NÚMERO UNO (1): DOCUMENTACIÓN LEGAL, CAPACIDAD JURÍDICA, ANTECEDENTES DE CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICO/FINANCIERA DEL OFERENTE PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD LICITADA. OFERTA TECNICA/PLAN DE NEGOCIO. EL SOBRE NÚMERO DOS (2): OFERTA ECONÓMICA.
**PRESENTACIÓN DE OFERTAS. (SOBRE UNO Y DOS):** HASTA LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025, EN LA SEDE DE LA LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E. SITA EN 27 DE ABRIL Nº 185 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.
**APERTURA DE OFERTAS (SOBRE UNO):** EL DÍA MIERCOLES 8 DE ENERO DE 2025 A LAS 15 HORAS EN LA MISMA SEDE DE LA LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E.
**APERTURA DE OFERTAS (SOBRE DOS):** EL DÍA VIERNES 24 DE ENERO DE 2025 A LAS 15 HS. EN LA MISMA SEDE DE LA LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E.

lotería de Córdoba

CÓRDOBA 10 DE DICIEMBRE 2024.

1 día - Nº 572586 - s/c - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**
**EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 744 - APERTURA: 17/12/2024 HORA: HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION DE AISLADORES. PGCA 2025-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $266.886.070,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 571924 - $ 3853,50 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**
**EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 746 - APERTURA: 16/12/2024 HORA: 12:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SECCIONADOR 66 kV -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 456.170.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 571951 - $ 3790,50 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 747 - APERTURA: 18/12/2024 HORA: HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION DE CONJUNTOS TERMOCONTRAIBLES, PRECINTOS Y PROTECTORES R 15. PGCA 2025-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 321.997.940,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 571956 - $ 4347 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**
**EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 745 - APERTURA: 18/12/2024 HORA: 12:00. - OBJETO: "FABRICACIÓN DE INTERCOMUNICADORES DE LLAMA TG 16.-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 24.611.400,00- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 571962 - $ 3937,50 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 748 - APERTURA: 19/12/2024 HORA: HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION DE GRAMPAS. PARA SOSTEN DE LINEAS AEREAS. PGCA 2025-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $644.210.050,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 571965 - $ 4137 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 751 - APERTURA: 17/12/2024 HORA: 12:00. - OBJETO: "LICENCIAMIENTO PRODUCTOS ORACLE - RENOVACIÓN ANUAL 2025". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 254.527.190,50 .- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 571974 - $ 4053 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 750 - APERTURA: 19/12/2024 HORA: 12:30. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS AISLADAS SEGÚN NORMA IEC 60900. -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 62.709.312,38.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 571976 - $ 4074 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 752 - APERTURA: 20/12/2024 HORA: HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION DE ELEMENTOS GALVANIZADOS. PGCA 2025-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $261.911.881,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 571989 - $ 3969 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 753 - APERTURA: 17/12/2024 HORA: HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICION DE MANGUITOS. PARA SOSTEN DE LINEAS AEREAS. PGCA 2025-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $108.720.920,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 571999 - $ 4147,50 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 749 - APERTURA: 17/12/2024 HORA: 12:30. - OBJETO: " POR LA ADQUISICION DE 2 (DOS) COMPRESORES DE AIRE DE 380 VOLT-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 15.691.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 572008 - $ 4084,50 - 10/12/2024 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**
**LABORATORIO DE HEMODERIVADOS**

LICITACION PRIVADA Nº 76/2024 - EX-2024-00547193-UNC-ME#LH - OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIFICACIÓN ANUAL DE CENTRIFUGAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN DE CARBONO ORGÁNICO TOTAL DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 20/12/2024 – 11:00 Hs.

2 días - Nº 572011 - $ 4578 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**
**EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 755 - APERTURA: 20/12/2024 HORA: HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICION DE TERMINALES INDENTACION Y COMPRESION. PGCA 2025-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 139.122.412,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 572019 - $ 4116 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**
**EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 756 - APERTURA: 18/12/2024 HORA: 12:30. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EPP PARA PROTECCIÓN PERSONAL: CASCOS DE SEGURIDAD.". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba

o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 5.861.240,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 572044 - $ 3501 - 11/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 757 - APERTURA: 23/12/2024 HORA: HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION DE AISLADORES-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $64.130.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 572048 - $ 3706,50 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 754 - APERTURA: 16/12/2024 HORA: 12: 15 hs. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA PUNTOS DE ACCESOS INALÁMBRICOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES DE EPEC. -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 56.712.337,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 572060 - $ 4620 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 758 - APERTURA: 23/12/2024 HORA: HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICION DE GRAMPAS. PARA SOSTEN DE LINEAS AEREAS Y PUESTA A TIERRA. PGCA. 25-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $65.379.688,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 572062 - $ 4284 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 759 - APERTURA: 26/12/2024 HORA: HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION DE ELEMENTOS GALVANIZADOS. PGCA 2025-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $123.881.010,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 572076 - $ 3969 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 760 - APERTURA: 19/12/2024 HORA: HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICION DE SERVICIOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES - REDES OPTICAS-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $181.500.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 572203 - $ 4357,50 - 11/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA Nº 5478 - SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°4 - DOBLE APERTURA PRORROGADA: 16/12/2024 HORA: 11.- OBJETO: "CONSTRUCCION LINEA SUBTERRANEA DE TRANSMISIÓN EN 132 Kv ENTRE E.T. ESTE Y APOYO DE TRANSICIÓN Texist-." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 16/12/2024 HORA 10 - PRESUPUESTO OFICIAL MODIFICADO: $ 4.459.658.499,40- Especialidad: ELECTROMECANICA Y CIVIL –Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 360 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - Nº 572226 - $ 4508 - 10/12/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**
**EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA Nº 762 - APERTURA: 16/12/2024 HORA: 12: 30 hs. - OBJETO: "SERVICIO DE REPARACION RADIADOR GRUPO GENERADOR 130KVA-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 2.075.150,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 572238 - $ 4021,50 - 11/12/2024 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**
**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO**

EX-2022-00374261- -UNC-ME#SPF – LICITACIÓN PÚBLICA – Nº 26/2024 " VEREDAS, PEATONALES Y CRUCES- SECTOR FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES - U.N.C". VALOR DEL PLIEGO: $ 77.120,00. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/ HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 27-12-2024 – hasta las 10:00 hs en la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Av. Nores Martínez N ° 2200 Ciudad Universitaria – Córdoba (5000). APERTURA: El día 27-12-2024 – 11:00 horas en Oficina de Licitaciones – Av. Rogelio Nores Martínez Nro. 2200 Ciudad Universitaria - Córdoba (5000). Presupuesto oficial: $ 77.120.540,87.

2 días - Nº 572202 - $ 4434 - 11/12/2024 - BOE

## *SUBASTAS ELECTRÓNICAS*

*PROVINCIA DE CORDOBA*

*PODER JUDICIAL*

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N° 2024/000675**

| | |
|---|---|
| OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | Renovación de Licencias IBM I2 perteneciente a la Dirección de Análisis Criminal y Tecnologías de la Información del Ministerio Público Fiscal |
| FECHA DE SUBASTA | 27/12/2024 |
| HORARIO DE SUBASTA | 08:00 a 13:30 horas. |
| TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN | Pesos Quince Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Noventa y Dos ($15.999.792,00) |
| CONSULTAS | https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/ |
| MARGEN MÍNIMO DE MEJORA | 1,50% |
| FORMA DE PAGO | Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada. |
| FORMA DE ADJUDICACIÓN | Por renglón |
| LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN | Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados |

**PLIEGOS**

La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar.

3 días - Nº 572215 - s/c - 11/12/2024 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES
PENSIONES Y RETIROS DE CORDOBA

| Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba | |
|---|---|
| Modalidad de Subasta Electrónica<br>Exp: 0124-239624/2024<br>Cotización 2024/000008.01 | |
| Objeto de la Contratación | El Programa Caja 427 requiere la movilidad de equipos de trabajo hacia diferentes municipios y comunas de la Provincia de Córdoba para garantizar el acceso equitativo a los servicios digitales de la Caja de Jubilaciones. Esto implica la necesidad de adquirir un vehículo con capacidad para 14 personas. |
| Fecha de la Subasta | 12.12.2024 |
| Horario de la Subasta | Desde las 09:00 hs hasta las 13:00 hs. |
| Presupuesto Oficial | $66.000.000,00 |
| Margen Mínimo de Mejora de oferta | 1% |
| Mantenimiento de oferta | 30 días |
| Forma de Pago | Se efectuará dentro de los quince (15) días de conformada la factura. |
| Lugar y forma de presentación | Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPublicas |
| Pliegos | Pliegos Generales, Memorias Técnicas, Descriptivas y Anexos Particulares podrán ser descargados desde el portal Web oficial de Compras y Contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar). |

Ministerio de ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA

CÓRDOBA

1 día - Nº 572102 - s/c - 10/12/2024 - BOE

Secretaría GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
Ministerio de Economía y Gestión Pública

CÓRDOBA Seguimos haciendo

**SUBASTA ELECTRÓNICA N°000017/2024**

| | | |
|---|---|---|
| OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | Adquisición de diez (10) notebooks destinadas al control del Programa de Asistencia Integra Córdoba (PAICor) "Gobernador Eduardo César Angeloz" | |
| FECHA DE SUBASTA | | **16/12/2024** |
| HORARIO DE SUBASTA | | Desde las 10:00hs hasta las 15:00hs. |
| PLAZO DE ENTREGA | La entrega de los productos se realizará a los cinco (05) días de notificada la orden de compra. | |
| RENGLON N° 1 | $ | 14.800.000,00 |
| **PRESUPUESTO OFICIAL** | **$** | **14.800.000,00** |
| MANTENIMIENTO DE LA OFERTA | | 45 días |
| FORMA DE PAGO | 30 días desde la conformación de la factura. | |
| LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN | A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas(compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña. | |
| PLIEGOS | Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar) | |

1 día - Nº 572539 - s/c - 10/12/2024 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2024/000255
EXPTE: N° 0011-065273/2024

| | |
|---|---|
| Objeto de la Contratación | Adquisición de MEDICAMENTOS- PSICOTROPICOS, para cubrir las necesidades en los distintos Establecimientos Penitenciarios, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba, provisión SEIS (06) meses del año 2025. |
| Fecha de Subasta | 12/12/2024 |
| Horario de Subasta | 08:00 a 12:00 hs |
| Presupuesto Oficial | $ 188.026.550,00 |
| Margen Mínimo de Mejora | 0,5% |
| Forma de Pago | Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba |
| Forma de Adjudicación | Renglón |
| Lugar y Forma de Presentación | Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos |
| Pliegos | https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx |
| Consultas | Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. |

1 día - Nº 572598 - s/c - 10/12/2024 - BOE

Ministerio de EDUCACIÓN

CÓRDOBA

**SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION Nº 2024/000039**

| | |
|---|---|
| **OBJETO DE LA CONTRATACION** | "Servicio de Limpieza para Dependencias y Apoyos Administrativos – Ministerio de Educación" |
| **FECHA DE SUBASTA** | Jueves, 12 de Diciembre 2024. |
| **HORARIO DE SUBASTA** | 09:00 a 13:00 hs. |
| **PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA** | $4.428.000.000,00 (PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CON 00/100 CVOS.) |
| **MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA** | 1,0% |
| **CONSULTAS** | https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/ |
| **FORMA DE PROVISION** | Según pliego técnico |
| **FORMA DE PAGO** | Según pliego |
| **FORMA DE ADJUDICACION** | Renglón |
| **LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION** | A traves de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar)ingresando con su usuario y contraseña |

**PLIEGOS**

La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/

1 día - Nº 572619 - s/c - 10/12/2024 - BOE

*PROVINCIA DE CORDOBA*

*PODER JUDICIAL*

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N° 2024/000678**

| | |
|---|---|
| OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | Para la adquisición de tóners de impresión y unidades de imagen, para las impresoras utilizadas por las distintas dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba y el Ministerio Público Fiscal |
| FECHA DE SUBASTA | 6/1/2025 |
| HORARIO DE SUBASTA | 08:00 a 13:30 horas. |
| TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN | Pesos Setenta y Nueve Millones Trescientos Cuarenta y Seis Mil ($79.346.000,00) |
| CONSULTAS | https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/ |
| MARGEN MÍNIMO DE MEJORA | 1,50% |
| FORMA DE PAGO | Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada. |
| FORMA DE ADJUDICACIÓN | Por renglón |
| LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN | Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados |

**PLIEGOS**

La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar.

3 días - Nº 572549 - s/c - 12/12/2024 - BOE

Ministerio de SALUD — CÓRDOBA

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Subasta Electrónica Inversa Nº 2024/000230 – Expte. N° 0425-548110/2024

| | |
|---|---|
| Objeto de contratación | Contratación del Servicio de SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE PROTOCOLOS DE SALUD con desino al SERFIS (Sistema de Evaluación, Registro y Fiscalización de Investigaciones en Salud) dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba por un periodo de 6 meses, estimando el uso de 7000 horas en el desarrollo. |
| Fecha de Subasta | 17/12/2024 |
| Horario de Subasta | Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas. |
| Presupuesto oficial: | $ 273.000.000,00 |
| Condiciones Técnicas | Serán el previstas en el pliego de Especificaciones Técnicas para el renglón. |
| Margen mínimo de mejora | **0.5 %** |
| Forma de Pago | La cancelación de las correspondiente/s factura/s deberá perfeccionarse dentro de los treinta (30) días de su conformación. |
| Forma de Adjudicación | Por renglón |
| Lugar y forma de presentación | Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada en el Registro en Compras Públicas. |

PLIEGOS

La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/

1 día - Nº 572648 - s/c - 10/12/2024 - BOE

## *COMPULSAS ABREVIADAS*

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Mediante Decreto de la Dirección del Área de Administración de fecha 04/12/2024, se dispuso: I) MODIFICAR las características contenidas en el Pliego de Especificaciones Técnicas de la COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000621: "Provisión e instalación de barandas metálicas de seguridad en escalinatas exteriores del edificio de Tribunales de Rio Cuarto", siendo el espesor de las barandas a proveer de 4,8 mm, replicando las dimensiones de las barandas existentes. II) FIJAR una nueva fecha de visita obligatoria al Edificio de Tribunales de Rio Cuarto, sito en calle Balcarce N° 451 - Ciudad de Rio Cuarto, para el día 11/12/2024 a las 12:00 hs., de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Pliego de Condiciones Generales y PRORROGAR la fecha límite de presentación de ofertas de la presente selección, para el día 23/12/2024 a las 11:00 hs, conforme a la modalidad detallada en el Art. 9 de dicho Pliego, manteniendo las demás condiciones expresadas en el Pliego de Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas de la presente contratación. III) FIJAR, en virtud de la prórroga para la presentación de ofertas, nuevas fechas a los siguientes efectos: a) Fecha límite para solicitar aclaraciones o realizar consultas: 17/12/2024 – 14:00 hs.; y b) Respuestas por parte del Organismo Contratante: hasta el día 19/12/2024, inclusive

3 días - Nº 571891 - s/c - 10/12/2024 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL – OP – N° 01/2024 Expediente N°: 0716-055850/2024 OBRA: "REFUNCIONALIZACIÓN CEDER RÍO CUARTO". 1- ORGANISMO O ENTE QUE CONTRATA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo. 2- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 3- El Pliego de la presente Contratación estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 4- PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato papel, las que se recibirán en el SUAC del Centro Cívico cito en calle Rosario de Santa fe N° 650, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, hasta las 11:00 hs. del día 16 de DICIEMBRE de 2024. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo postal; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 5-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 16 de DICIEMBRE de 2024, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe N° 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 6- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos QUINCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 32/100 ($ 15.698.365,32) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 7-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 8- CONSULTAS: Se podrá consultar a través de la casilla de correo electrónico obrasdesarrolloyempleo@gmail.com o Telefónicamente al número: 0351-5243000 interno 3164. pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación y hasta el 13 de DICIEMBRE de 2024 a las 10:00hs 9- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA: La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 12 de DICIEMBRE del corriente año, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - Nº 571978 - s/c - 10/12/2024 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL – OP – N° 02/2024 Expediente N°: 0716-055828/2024 OBRA: "REFUNCIONALIZACIÓN CEDER SAN FRANCISCO". 1- ORGANISMO O ENTE QUE CONTRATA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo. 2- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 3- El Pliego de la presente Contratación estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 4- PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presenta-

ciones en formato papel, las que se recibirán en el SUAC del Centro Cívico cito en calle Rosario de Santa fe N° 650, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, hasta las 11:00 hs. del día 16 de DICIEMBRE de 2024. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo postal; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 5-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 hs. del día 16 de DICIEMBRE de 2024, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe N° 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 6- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 98/100 ($ 28.547.562,98) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 7-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 8- CONSULTAS: Se podrá consultar a través de la casilla de correo electrónico obrasdesarrolloyempleo@gmail.com o Telefónicamente al número: 0351-5243000 interno 3164. pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación y hasta el 13 de DICIEMBRE de 2024 a las 10:00hs 9- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA: La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 12 de DICIEMBRE del corriente año, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - Nº 571979 - s/c - 10/12/2024 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL – OP – N° 03/2024 Expediente N°: 0716-055851/2024 OBRA: "REFUNCIONALIZACIÓN CEDER JESÚS MARÍA" 1- ORGANISMO O ENTE QUE CONTRATA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo. 2- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 3- El Pliego de la presente Contratación estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 4- PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato papel, las que se recibirán en el SUAC del Centro Cívico cito en calle Rosario de Santa fe N° 650, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, hasta las 11:00 hs. del día 16 de DICIEMBRE de 2024. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo postal; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 5-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 14:00 hs. del día 16 de DICIEMBRE de 2024, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe N° 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 6- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 02/100 ($ 33.660.642,02) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 7-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 8- CONSULTAS: Se podrá consultar a través de la casilla de correo electrónico obrasdesarrolloyempleo@gmail.com o Telefónicamente al número: 0351-5243000 interno 3164. pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación y hasta el 13 de DICIEMBRE de 2024 a las 10:00hs 9- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA: La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 12 de DICIEMBRE del corriente año, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - Nº 571983 - s/c - 10/12/2024 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL – OP – N° 04/2024 Expediente N°: 0716-055842/2024 OBRA: "REFUNCIONALIZACIÓN CEDER RÍO TERCERO". 1- ORGANISMO O ENTE QUE CONTRATA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo. 2- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 3- El Pliego de la presente Contratación estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 4- PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato papel, las que se recibirán en el SUAC del Centro Cívico cito en calle Rosario de Santa fe N° 650, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, hasta las 11:00 hs. del día 16 de DICIEMBRE de 2024. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo postal; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 5-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 17 de DICIEMBRE de 2024, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe N° 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 6- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 88/100 ($ 63.273.951,88) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 7-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 8- CONSULTAS: Se podrá consultar a través de la casilla de correo electrónico obrasdesarrolloyempleo@gmail.com o Telefónicamente al número: 0351-5243000 interno 3164. pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación y hasta el 13 de DICIEMBRE de 2024 a las 10:00hs 9- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA: La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 12 de DICIEMBRE del corriente año, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - Nº 571985 - s/c - 10/12/2024 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL – OP – N° 05/2024 Expediente N°: 0716-055831/2024 OBRA: "REFUNCIONALIZACIÓN CIFIL CÁMPOLI". 1- ORGANISMO O ENTE QUE CONTRATA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo. 2- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 3- El Pliego de la presente Contratación estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 4- PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato papel, las que se recibirán en el SUAC del Centro Cívico cito en calle Rosario de Santa fe N° 650, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, hasta las 11:00 hs. del día 16 de DICIEMBRE de 2024. No será necesario pre-

sentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo postal; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 5-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 hs. del día 17 de DICIEMBRE de 2024, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe N° 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 6- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON 70/100 ($ 170.644.426,70) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 7-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 8- CONSULTAS: Se podrá consultar a través de la casilla de correo electrónico obrasdesarrolloyempleo@gmail.com o Telefónicamente al número: 0351-5243000 interno 3164. pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación y hasta el 13 de DICIEMBRE de 2024 a las 10:00hs 9- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA: La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 12 de DICIEMBRE del corriente año, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - Nº 571988 - s/c - 10/12/2024 - BOE

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Llámese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000673, "Para la contratación de los trabajos de Reparación en la Fachada este, sur y oeste (Sector Archivo) del Edificio de Tribunales de Marcos Juárez". FORMA DE PRESENTACIÓN: Solo podrán participar de este procedimiento de Compulsa Abreviada Electrónica los proponentes que hayan gestionado el acceso en el Portal web oficial de compras y contrataciones, debiendo presentar sus propuestas hasta el 10/01/2025 a las 11:00 hs, de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, de alguna de las siguientes maneras: a) a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado, sin membrete ni inscripción alguna, salvo indicación de la contratación a que corresponda, sin indicación de remitente, firmada por el proponente o su representante legal debidamente autorizado. Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la oferta deberán estar debidamente salvadas por el oferente o su representante legal; o b) de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas. En caso de optar por esta forma de presentación, la documentación que se adjunte deberá contar con FIRMA DIGITAL del titular o representante legal de la firma. VISITAS: Se ofrecerán 2 Visitas de inspección al Edificio, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas. Las Visitas de inspección se realizarán los días 17/12/2024 a las 17 horas, y 18/12/2024 a las 12 horas. Lugar de encuentro para el inicio del recorrido: pórtico de ingreso al edificio de Tribunales de la ciudad de Marcos Juarez, ubicado en Bv. Lardizabal 1750, de esa ciudad. Al finalizar la visita, personal del Área de Infraestructura del Poder Judicial, emitirá una CONSTANCIA DE VISITA que deberá acompañar a la propuesta. La asistencia se considerará requisito indispensable, CONSTITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACION CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. JUSTIPRECIO: Pesos Diecisiete Millones Ochocientos Mil ($17.800.000). CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta las 14 hs. del día 06/01/2025. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: http://www.justiciacordoba.gob.ar (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba http://compraspublicas.cba.gov.ar (ver dentro de "Cotizaciones"). Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 08/01/2025, inclusive.

3 días - Nº 572524 - s/c - 12/12/2024 - BOE

## CONCURSOS DE PRECIOS

**LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E**

LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS Nº 0449-23681/2024.- Objeto:. SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOCALES URBANOS DE CÓRDOBA CAPITAL, CASINOS PROVINCIALES Y DELEGACIONES SEGÚN PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Pliegos disponibles en: Portal WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba (https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx). - Presupuesto Oficial Estimado: $ 2.900.000.0000 (Pesos Dos mil novecientos millones), IVA incluido. Presentación de oferta y documentación: En Compulsa Abreviada Electrónica 2024/000022 - LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E. de la página WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba hasta el día 27/12/2024 a las 12:00.- Fecha de apertura: 27/12/2024 a las 12:00. - Consultas: Departamento Compras y Contrataciones de Lotería de la Provincia de Córdoba S.E. a los teléfonos 4268579/351-5140237 de 07:15 a 14:30 o mediante el siguiente correo electrónico: compras_gestiondeseguros@loteriacba.com.ar. Consultas sobre Portal WEB de Compras Públicas: se podrán realizar consultas a través de la fanpage de ROPyCE en Facebook (https://www.facebook.com/ropycecba) o a través de la casilla de correo ropyce.compraspublicas@cba.gov.ar.

2 días - Nº 572362 - s/c - 11/12/2024 - BOE

## CONTRATACIONES DIRECTAS

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**
**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

DECLARA FRACASADA la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 205/2024. EX-2023-00729050- -UNC-ME#OAC "TANQUE CISTERNA EN OBSERVATORIO DE BOSQUE ALEGRE – SEGUNDO LLAMADO".

1 día - Nº 572505 - $ 749 - 10/12/2024 - BOE

## PARTIDOS POLÍTICOS

**UNIDOS POR YACANTO**

AUTORIDADES ELECTAS - PERIODO DICIEMBRE 2024 - DICIEMBRE 2026 - JUZGADO ELECTORAL PROVINCIAL

ANEXO

1 día - Nº 572641 - s/c - 10/12/2024 - BOE

## NOTIFICACIONES

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113359/2023 – GONZALEZ, JUAN ANTONIO- TOLEDO, ANA EDITH - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ, JUAN ANTONIO D.N.I. N° 16.740.626 y por TOLEDO, ANA EDITH D.N.I. N° 17.160.263 – Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano de Mensura de superficie 232,49 metros2, ubicado en Calle: ANTONIO CAMPOS N° 1223, C.P.: 5101, Departamento: Río Primero, Localidad: Capilla de los Remedios, Pedanía: Remedios, lindando al Norte con parcela 001- nro. cta. 251104621123- folio 4550/1949 – Solís, María I. R., Sur con calle Antonio Campos, Este con parcela 018 – nro. Cta. 251124923390 – empadronado: Ramos Magdalena- Posesión Castellano Oscar – Sin dominio y al Oeste con parcela sin designación- sin número de cuenta- sin dominio. Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 570759 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113331/2023 – ESPARZA, MARIA JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESPARZA, MARIA JOSE D.N.I. N° 27.245.370– Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano de Mensura de superficie 1336,48 metros2, ubicado en Calle: SOBREMONTE S/N, C.P.: 5101, Departamento: Río Primero, Localidad: Capilla de los Remedios, Pedanía: Remedios, lindando al Norte con resto de parcela 007- nro. cta. 251104151747- empadronado: Esparza, Avelino, Sur con calle Sobremonte, Este con resto de parcela 007- nro. cta. 251104151747- empadronado: Esparza, Avelino y con parcela 012 – nro. cta. 251119649091 – Gianella, Ariel Francisco – folio 168 Año 1911 y al Oeste con resto de parcela 008- nro. cta. 251101244906- Gianella, Ariel Francisco - Mat. 826492. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 251104151747, CITA al titular de cuenta mencionado ESPARZA, AVELINO y/o Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 570762 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-088465/2008- FERREL NORIS MARIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREL NORIS MARIA- D.N.I. N° 16.028.842- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 752 metros 2, ubicado en Calle: Neuquén S/N, C.P. S/D, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa Rumipal, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Parcela 009, Mat 1098364, Ferrel Noris Maria, al Sud- con Parcela 11, Mat 1250994, Ferrel Noris Maria, al Este- con Calle Neuquén y al Oeste- con Parcela 012, Mat 214630, Pesce Alejandra Beatriz, cuenta N° 120610112922- (Lote 925 Mza. 77)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SERI AURELIA y al Titular Registral: SERI DE INFANTE AURELIA- Folio Real: Mat. 892500- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 570767 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109996/2021- ROMERO SUSANA YAMILA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO SUSANA YAMILA- D.N.I. N° 33.602.113- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario de 312 metros 2, ubicado en Calle: Misiones S/N, C.P. 5862, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa del Dique, Barrio: Zona Náutica, lindando al Norte- con calle Misiones, al Sud- con Lote 7, al Este- con Lote 11 y al Oeste- con Lote 8 y 9. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120630593897 (Lote 010)- siendo el Responsable Fiscal Martino Luis Antonio. CITA al Titular de cuenta mencionado MARTINO LUIS ANTONIO y al Titular Registral: LUIS ANTONIO MARTINO Y JOSE ALFONSO MARTINO- Folio 41202 Año 1967- PLANILLA 66297 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la

UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 570770 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107053/2019- AVILA FANY DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AVILA FANY DEL VALLE- D.N.I. N° 28.958.225- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1194,41 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. S/D, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Calle Publica, al Sud- con Lote 10, al Este- con Calle Publica y al Oeste- con Lote 1 y 2, cuenta N° 120207227183- (Lote 11 Mza. 66)- cita al Titular de cuenta mencionado MAZZAFERRI ROMEO y al Titular Registral ROMEO MAZZAFERRI; JOSE LUIS JULIO MAZZAFERRI; LUIS HUMBERTO MAZZAFERRI; HERALDO ANGEL BORSANI – ALBERTO GENEROSO FERNANDEZ- Folio 14477 Año 1953- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 570888 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111302/2022- POLI BIBIANA BEATRIZ DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por POLI BIBIANA BEATRIZ DEL VALLE- D.N.I. N° 18.619.044- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 264,00 metros 2, ubicado en Calle: México esquina Chaco N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: José Hernández, lindando al Norte con Lote 4, al Sud con Calle México, al Este con Lote 2 y al Oeste con Calle Chaco, cita al Titular de cuenta N° 170530978268 (Lote 003 Mza. D)- FERNANDEZ JUAN cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ JUAN y al Titular Registral: FERNANDEZ JUAN (Hijo) – Matricula Nro. 1848712– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 570897 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107693/2019- BARBIERI OSCAR RUBEN (HOY SU SUCESION)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARBIERI OSCAR RUBEN D.N.I. N° 8.267.067- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 595 metros 2, ubicado en Calle: Colombia S/N, C.P. 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Tanti, Barrio: El Parador, lindando al Norte- con Lote 2 y 3, al Sud- con Lote 5, al Este- con calle Colombia y al Oeste- con Lote 20. El inmueble se encuentra empadronado en la DGR bajo el número de cuenta 230431426086- (Lote 4 Mza. 14) siendo el Responsable Fiscal Berrini Mario O F.- CITA al Titular de cuenta mencionado BERRINI MARIO O F y al Titular Registral: JORGE C DESCOTTE Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Real: Mat. 1777871- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 570900 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111185/2022- MARTINEZ GUSTAVO FABIAN– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ GUSTAVO FABIAN- D.N.I. N° 22.595.694- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de U.O.I. (Foja 32) de 242,00 metros 2, ubicado en Calle: Vicente Peñaloza N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Villa Matilde, lindando al Nor- Este con Lote Of. 11, al Sud- Este con Calle Vicente Peñaloza, al Nor- Oeste con Lote Of. 1 y al Sud- Oeste con Lote Of. 9, siendo el titular de cuenta N° 170518600314- (Lote 10 Mza. D)- cita al titular de cuenta mencionado MARTINEZ FLORENCIO G. y al titular registral: GERARDO FLORENCIO MARTINEZ O FLORENCIO GERARDO MARTINEZ- Folio Cronológico: F° 54720 A° 1948 planilla 19200- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo

perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 570923 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-087379/2008- GIAMPIETRO OMAR ALBERTO- CESIONARIO- SOSA DANIEL ARNALDO– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIAMPIETRO OMAR ALBERTO- D.N.I. N° 16.231.034- CESIONARIO- SOSA DANIEL ARNALDO- D.N.I. N° 10.902.945- sobre un inmueble según declaración jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 441,00 metros 2, ubicado en Calle: Costanera N° S/N, C.P. 5109, Departamento: Colon, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Unquillo, lindando al Norte con Lote N° 3- parte de los fondos del Lote N° 21, al Sud con Lote N° 5, al Este con Calle Pública y al Oeste con Lote N° 20, siendo el titular de cuenta N° 130410693993- (Lote 4 Mza. H)- cita al titular de cuenta mencionado TOCCALINO OMAR JORGE y al titular registral TOCCALINO OMAR JORGE- Folio Real: Matricula N° 907540- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 570928 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110188/2021- FERNANDEZ MARIA JUANA DEL VALLE– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ MARIA JUANA DEL VALLE- D.N.I. N° F4.507.531- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 91,20 metros 2, ubicado en Calle: Armengol Tercera N° 968, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Marechal, lindando al Norte con Lote 1 de Canovas Peralta, al Sud con Lote 2 B del mismo Plano, al Este con parte del Lote 3 de Juan Angeli y al Oeste con Calle Echeverría Norte, siendo el titular de cuenta N° 110100270668- (Lote 24 Mza. 46)- cita al titular de cuenta mencionado CANOVAS PERALTA JOSE y al titular registral: CANOVAS PERALTA JOSE- Folio Real: Mat. 1732233- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 570930 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097746/2010- GONZALEZ ERICA SOLEDAD– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ ERICA SOLEDAD- D.N.I. N° 27.695.230- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 534,80 metros 2, ubicado en Calle: José Hernández N° 651, C.P. 5151, Departamento: Colon, Pedanía: Calera Norte, Localidad: La Calera, Barrio: Industrial, lindando al Norte con Calle José Hernández, al Sud con Lotes 6- 7- 8, al Este con Lote 10 y al Nor-Oeste con espacio verde, siendo el titular de cuenta N° 130121263549- (Lote 9 Mza. A)- cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ FORTUNATO LEONIRIO y al titular registral GONZALEZ FORTUNATO LEONIRIO- Folio Real: Mat. 692377- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 570937 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108876/2020- BARRIONUEVO HILDA DEL VALLE– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARRIONUEVO HILDA DEL VALLE- D.N.I. N° F5.881.433- sobre un inmueble según declaración jurada de 500,00 metros 2, ubicado en Calle: Manuel Belgrano N° 326, C.P. 5125, Departamento: Colon, Pedanía: Constitución, Localidad: Malvinas Argentinas, Barrio: 2° Sección, lindando al Norte con Lote N° 3, al Sud con Lote N° 37, al Este con Calle Belgrano y al Oeste con Lote N° 33, siendo el titular de cuenta N° 130330723247- (Lote 4 Mza. 9)- cita al titular de cuenta mencionado UCA S.R.L. y al titular registral URBANIZADORA CORDOBESA Y AFINES- U.C.A.- S.R.L.- Folio: 32871/1947- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el

plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 570940 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-101723/2012 ULLUA MIGUELINA NELIDA CLEMENTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ULLUA DE MILICAY MIGUELINA NELIDA CLEMENTINA DNI N 2.629.165 Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de metros 241 M2, ubicado en Calle: Pedernera Nro. 52, Bo. San Vicente Localidad Córdoba, Pedanía Capital , Departamento Capital, lindando al Norte- con Parcela 5, al Sur- con Parcela 7 , al Este- con calle Pedernera y al Oeste- con Parcela 13, correspondiéndole a dicha parcela cuenta N° 110107693513 (Mz 128 B –LT 14)- cita al Titular de cuenta mencionado RICHARDSON ISABEL y al Titular Registral: RICHARDSON DE SUTHERLAND ISABEL (Mat. 1917062)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150..Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/10/24 Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 570946 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112631/2022- SALGADO SONIA DNI: 27003273- ALBARRACIN ALBERTO DNI: 31732278– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida SALGADO SONIA PAOLA- D.N.I N° 27.003.273- ALBARRACIN ALBERTO BENJAMIN- D.N.I. N° 31.732.278- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 389,84 metros 2, ubicado en Calle: San Luis N° 73, C.P. 5121, Departamento: Santa María, Pedanía: San Antonio, Localidad: Despeñaderos, lindando al Norte con Calle San Luis, al Sud con Parcela 015 de Beatriz del Valle Medina, al Este con Resto de Parcela 002 de Cristian Javier Irles y al Oeste con Parcela 001 de Etelvina Almada de Cabrera, siendo el titular de cuenta N° 310501725454- (Lote 2 Mza. 76)- cita al titular de cuenta mencionado IRLES CRISTIAN JAVIER y al titular registral: ALMADA JACINTO- Folio Real: 1904470- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 571017 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109262/2020- HORTNER JENNIFER ANDREA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HORTNER JENNIFER ANDREA- D.N.I. N° 35.572.316- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 600,00 metros 2, ubicado en Calle: Av. a Las Canteras Del Sauce N° S/N, C.P. 5113, Departamento: Colon, Pedanía: San Vicente, Localidad: Salsipuedes, lindando al Norte con Lote 16, al Sud con Calle Avenida a Las Canteras Del Sauce, al Este con Lote 92 y al Oeste con Lote 94, cuenta N° 130520572415- (Lote 93 Mza. 341)- cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM y al Titular Registral: ENRIQUE JORGE ABRAHAM CHAUD- Folio: 23211/1945- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- 4342443 Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 571042 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112562/2022- ALMIRON MARIELA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALMIRON MARIELA DEL VALLE- D.N.I. N° 32.939.484- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1999.76 metros 2, ubicado en Calle: Antártida Argentina S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutenberg, Barrio: S/D, lindando al Norte- con calle Publica sin materializar, al Sud- con Calle Publica, al Este- con Parcela sin designación, sin número de cuenta, sin dominio, propietario desconocido, hoy posesión Baldes Esteban Eduardo y al Oeste con Resto de superficie parcela 04- lote 55, Buteler Diego Alfredo, F°4348 A°1944, cuenta 260415072092, cuenta 1) N° 260406914862- (Lote 56 Mza. 7)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SUAREZ MARCIANO ELADIO y al Titular Registral: SUCESION INDIVISA DE SUAREZ MARCIANO ELADIO - Folio Real: Mat. 952266 y cuenta 2) N°260415072092- (Lote 55 Mz 7)- cita al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral BUTELER DIEGO ALFREDO- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443)

y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 571046 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**
**DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN**
**Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se le hace saber al Sr. Arebalo Jerónimo Martin que en las actuaciones caratuladas "INFORME DE DEUDA : AREBALO JERONIMO MARTIN DNI 33.811.945" NOTA N° GRH02-0313330050-821, se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos, por registro extemporáneo de Baja por renuncia en el cargo 02-15003 (TECNICO GENERAL T-3) en el establecimiento EE0100118 durante el periodo comprendido entre el 04/06/2022 y el 30/06/2024, por la suma de pesos SESENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE CON 92/100 CENTAVOS ($ 68.077,92) con más los intereses correspondientes desde que cada suma es debida y hasta el efectivo pago. SE INTIMA Ud. para que, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Dirección Gral. De Tesorería y Cred. Publ." - N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34 - 99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoria y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581), los días lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 o en su caso FORMULE descargo, aporte la prueba que haga a su derecho, solicite aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada con el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados a través de Trámite Multinota disponible en la plataforma CIDI y para ser agregados a las actuaciones de referencia, todo ello dentro del marco de la Ley N°10.618. En caso contrario al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del Cobro Judicial de lo adeudado. Todo lo manifestado es bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan.

5 días - Nº 571481 - s/c - 12/12/2024 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**
**DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN**
**Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se le hace saber a la Sucesión Indivisa de la Sra. Peralta Sofía Esther que en las actuaciones caratuladas "INFORME DE DEUDA : PERALTA SOFIA ESTHER DNI 13.150.469" ACTUACIONES EXPTE N° 0171-135244/2017, se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos, por registro de exceso de cartas medicas de largo tratamiento mas un pago retroactivo realizado que no corresponde en el cargo 02-18005 en el establecimiento EE0330331 durante el periodo comprendido entre el 15/02/2011 al 31/05/2011 y entre el 01/02/2012 al 14/02/2012, por la suma de pesos DOCE MIL OCHOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON 93/100 CENTAVOS ($ 12.861,93) con más los intereses correspondientes desde que cada suma es debida y hasta el efectivo pago.SE INTIMA Ud. para que, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Dirección Gral. De Tesorería y Cred. Publ." - N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34 - 99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoria y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581), los días lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 o en su caso FORMULE descargo, aporte la prueba que haga a su derecho, solicite aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada con el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados a través de Trámite Multinota disponible en la plataforma CIDI y para ser agregados a las actuaciones de referencia, todo ello dentro del marco de la Ley N°10.618. En caso contrario al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del Cobro Judicial de lo adeudado. Todo lo manifestado es bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan.

5 días - Nº 571485 - s/c - 12/12/2024 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**
**DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN**
**Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se le hace saber a la Sucesión Indivisa de la Sra. Farías Viviana Irene que en las actuaciones caratuladas "INFORME DE DEUDA : FARIAS VIVIANA IRENE DNI 13.964.785" ACTUACIONES EXPTE N° 0622-119595/2010, se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos, por registro extemporáneo en Baja por Fallecimiento en el cargo 02-16006 (ADMINISTRATIVO A-6) en el establecimiento EE03200140 durante el periodo comprendido entre el 11/8/2010 y el 31/12/2010, por la suma de pesos OCHO MIL CIENTO NUEVE CON 59/100 CENTAVOS ($ 8.109,59) con más los intereses correspondientes desde que cada suma es debida y hasta el efectivo pago.SE INTIMA Ud. para que, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Dirección Gral. De Tesorería y Cred. Publ." - N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34 - 99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoria y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581), los días lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 o en su caso FORMULE descargo, aporte la prueba que haga a su derecho, solicite aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada con el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados a través de Trámite Multinota disponible en la plataforma CIDI y para ser agregados a las actuaciones de referencia, todo ello dentro del marco de la Ley N°10.618. En caso contrario al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del Cobro Judicial de lo adeudado. Todo lo manifestado es bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan.

5 días - Nº 571489 - s/c - 12/12/2024 - BOE

**TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO**

Córdoba, 04 de diciembre de 2024. Se le hace saber a Ud., y se la notifica de lo previsto por el artículo 72º del R.R.D.P. (Anexo "A" del Decreto Nº

1753/03 y modif.), córrase VISTA del Informe de Cierre del Sumario Administrativo N° 1026879, al imputado para que en el término de (05) días hábiles administrativos, proceda conforme a lo establecido en el artículo 46º del citado cuerpo normativo. Que la Secretaria a cargo accidental de la Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Ab. Gabriela Oliva, ha dictado informe de cierre de sumario cuya conclusión reza: "CONCLUSIÓN Por todo lo expuesto, estimando concluida la investigación, de la que surge mérito administrativo suficiente para tener por acreditada la existencia material del hecho y la participación responsable del Agente GABRIEL ENRIQUE NIETO D.N.I. N° 39.325.718 en el mismo, es opinión de la Suscripta que debiera dictarse una RESOLUCIÓN CONDENATORIA, por infracción al Art. 15° Incs. 19° y 27° del Decreto N° 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), teniendo en cuenta el agravante mencionado y que la finalidad del reglamento en aplicación es garantizar la adecuada prestación del servicio y el buen desempeño del personal (Art. 2 del R.R.D.P.). Secretaría de Actuaciones por Faltas Gravísimas, 10 de octubre de 2024. Decreto N° 057/2024 Ab. GABRIELA OLIVA SECRETARIA, Secretaria de Faltas Leves y Graves Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario. A.C.A.

5 días - Nº 571863 - s/c - 12/12/2024 - BOE

**TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO**

Córdoba, 04 de diciembre de 2024. Se le hace saber a Ud., y se la notifica de lo previsto por el artículo 72º del R.R.D.P. (Anexo "A" del Decreto Nº 1753/03 y modif.), córrase VISTA del Informe de Cierre del Sumario Administrativo N° 1026879, al imputado para que en el término de (05) días hábiles administrativos, proceda conforme a lo establecido en el artículo 46º del citado cuerpo normativo. Que la Secretaria a cargo accidental de la Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Ab. Gabriela Oliva, ha dictado informe de cierre de sumario cuya conclusión reza: "CONCLUSIÓN Por todo lo expuesto, estimando concluida la investigación, de la que surge mérito administrativo suficiente para tener por acreditada la existencia material del hecho y la participación responsable del Agente ORTIZ ASQUENAGGI MARCOS EMMANUEL D.N.I. N° 32.280.891 en el mismo, es opinión de la Suscripta que debiera dictarse una RESOLUCIÓN CONDENATORIA, por infracción al Art. 15° Incs. 19° y 27° del Decreto N° 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), teniendo en cuenta el agravante mencionado y que la finalidad del reglamento en aplicación es garantizar la adecuada prestación del servicio y el buen desempeño del personal (Art. 2 del R.R.D.P.). Secretaría de Actuaciones por Faltas Gravísimas, 10 de octubre de 2024. Decreto N° 060/2024 Ab. GABRIELA OLIVA SECRETARIA, Secretaria de Faltas Leves y Graves Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario. A.C.A.

5 días - Nº 571864 - s/c - 12/12/2024 - BOE

**TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO**

Córdoba, 04 de diciembre de 2024. Se le hace saber a Ud., y se la notifica de lo previsto por el artículo 72º del R.R.D.P. (Anexo "A" del Decreto Nº 1753/03 y modif.), córrase VISTA del Informe de Cierre del Sumario Administrativo N° 1034204, al imputado para que en el término de (05) días hábiles administrativos, proceda conforme a lo establecido en el artículo 46º del citado cuerpo normativo. Que la Secretaria a cargo accidental de la Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Ab. Gabriela Oliva, ha dictado informe de cierre de sumario cuya conclusión reza: "CONCLUSIÓN Por todo lo expuesto, estimando concluida la investigación, de la que surge mérito administrativo suficiente para tener por acreditada la existencia material del hecho y la participación responsable del SARGENTO PEREZ ELINA DEL VALLE D.N.I. N° 28.656.295 en el mismo, es opinión de la Suscripta que debiera dictarse una RESOLUCIÓN CONDENATORIA, por infracción al Art. 15° Incs. 19° y 27° del Decreto N° 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), teniendo en cuenta los agravantes mencionados y que la finalidad del reglamento en aplicación es garantizar la adecuada prestación del servicio y el buen desempeño del personal (Art. 2 del R.R.D.P.)Secretaría de Actuaciones por Faltas Gravísimas, 18 de octubre de 2024. Decreto N° 059/2024 Ab. GABRIELA OLIVA SECRETARIA, Secretaria de Faltas Leves y Graves Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario. A.C.A.

5 días - Nº 571865 - s/c - 12/12/2024 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
boe@cba.gov.ar
@boecba